

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13218** COLAGU, S.L.

Doña Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretaria Judicial Común de Ejecuciones Sociales de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 45/10 del Juzgado de lo Social n.º 1 de Burgos, seguido a instancia de D. Álvaro Peña Sánchez frente a Colagu, S.L., se ha dictado en fecha de hoy Decreto en el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 4.900 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 25 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110030652-1